



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
5 de diciembre de 2014
Español
Original: inglés

Asamblea General
Consejo de Derechos Humanos
29º período de sesiones
Junio de 2015
Tema 2 del programa
Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General

Consejo Económico y Social
Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
59º período de sesiones
9 a 20 de marzo de 2015
Tema 3 c) del programa provisional*
Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: incorporación de la perspectiva de género, situaciones y cuestiones programáticas

Informe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres sobre las actividades del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en Apoyo de las Medidas para Eliminar la Violencia contra la Mujer

Resumen

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y al Consejo de Derechos Humanos el informe adjunto de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres sobre las actividades del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer, preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 50/166 de la Asamblea General.

* E/CN.6/2015/1.



I. Introducción

1. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en Apoyo de las Medidas para Eliminar la Violencia contra la Mujer es un mecanismo multilateral mundial de concesión de subvenciones establecido en 1996 en virtud de la resolución 50/166 de la Asamblea General. Lo administra la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en nombre del sistema de las Naciones Unidas. ONU-Mujeres aporta al Fondo Fiduciario una sólida base institucional y apoyo en el terreno a través de sus oficinas regionales, las oficinas encargadas de varios países y las oficinas en los países. El Fondo Fiduciario apoya y refuerza la labor de ONU-Mujeres para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres y las niñas y trabaja en estrecha colaboración con el resto del sistema de las Naciones Unidas por conducto de los miembros de su Comité Asesor de Programas¹. El Fondo Fiduciario, a través de una relación sinérgica con ONU-Mujeres, otros organismos de las Naciones Unidas y los miembros del Comité Asesor de Programas, desempeña un papel fundamental para impulsar los esfuerzos colectivos en los que participa la sociedad en general: mujeres y hombres, niñas y niños. El Fondo Fiduciario sigue velando por que en su labor se integre el Marco para la Acción de la campaña del Secretario General ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres.

2. El Fondo Fiduciario se dedica exclusivamente a combatir la violencia contra las mujeres y las niñas en todas sus formas. Apoya las iniciativas nacionales, regionales e interregionales que trabajan para prevenir y combatir sistemáticamente esta pandemia mundial, responder a ella y, con persistencia, llegar a eliminarla. Hasta la fecha, el Fondo Fiduciario ha concedido 103 millones de dólares a 393 iniciativas en 136 países y territorios. Su cartera actual está compuesta por 95 subvenciones para proyectos en 75 países y territorios, por un valor total de 56.311.108 dólares.

3. Gracias a su compromiso con una estrategia de movilización de recursos basada en los resultados y a su aplicación estratégica, el Fondo Fiduciario logró aumentar considerablemente sus recursos generales para la concesión de subvenciones en 2014 y así cumplir su objetivo de recaudar 15 millones de dólares. Las contribuciones financieras y el apoyo político de una serie de asociados fueron clave para el éxito del Fondo Fiduciario.

¹ De 2014, los miembros del Comité Asesor de Programas en los planos mundial y regional eran: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; Organización Internacional del Trabajo; Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; Fondo de Población de las Naciones Unidas; Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos; Iniciativa de las Naciones Unidas contra la Violencia Sexual en los Conflictos; Organización Mundial de la Salud; Programa Mundial de Alimentos; Banco Mundial. También participaron activamente en el proceso de concesión de donaciones importantes organizaciones de la sociedad civil, organizaciones intergubernamentales y otros expertos en los niveles mundial y local, incluidos representantes del Centre for Women's Global Leadership, Igualdad Ya y la Organización Internacional para las Migraciones.

4. En diciembre de 2014, los Gobiernos de Alemania, Australia, Irlanda, Israel, Islandia, Kazajstán, Noruega, los Países Bajos, Suiza y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte habían hecho contribuciones al 18° ciclo de concesión de subvenciones del Fondo Fiduciario. Zonta Internacional y UN Women for Peace Association siguieron prestando apoyo a las iniciativas del Fondo Fiduciario, que también recibió apoyo de Benetton y de los comités nacionales de ONU-Mujeres de Finlandia, Islandia, el Japón y Suiza.

5. La financiación del Fondo Fiduciario se centra en tres esferas programáticas prioritarias: prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas; ampliación del acceso de las supervivientes de la violencia a los servicios de apoyo; y refuerzo de la aplicación de las leyes, las políticas y los planes de acción. El Fondo Fiduciario también ha creado tres ventanas temáticas especiales en apoyo de las iniciativas mundiales de aprendizaje. Cada ventana agrupa a beneficiarios que trabajan en tipos de intervenciones similares pertenecientes a las siguientes esferas: la violencia contra las mujeres en contextos de conflicto, posteriores a un conflicto y de transición; la intersección entre el VIH/SIDA y la violencia contra las mujeres y las niñas; y la violencia contra las adolescentes. Además de dar visibilidad a estas cuestiones de forma continua, las ventanas temáticas ayudan a determinar las prácticas acertadas y prometedoras y a generar conocimientos sobre enfoques y métodos eficaces para la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

6. El presente informe, preparado para el 59° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y el 29° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, describe el impacto y los logros obtenidos por el Fondo Fiduciario en 2014.

II. Contexto

7. La Organización Mundial de la Salud calcula que una de cada tres mujeres de todo el mundo sufrirá violencia física o sexual conyugal o violencia sexual no conyugal en algún momento de su vida². La forma más común de violencia que experimentan las mujeres es la que se produce dentro de la pareja; un estudio mundial sobre el homicidio llegó a la conclusión de que casi la mitad de las mujeres víctimas de homicidio son asesinadas por miembros de su familia o por su pareja, mientras que, en el caso de las víctimas de sexo masculino, la cifra correspondiente es de poco más de una quinta parte³. Las actuales crisis económicas han acentuado la situación de desventaja económica de las mujeres y los consiguientes recortes del gasto social en salud y educación agravado el riesgo que corren de ser explotadas y de ser víctimas de violencia (véase A/HRC/26/39).

8. El Fondo Fiduciario reconoce que la violencia contra las mujeres y las niñas a menudo puede estar directamente vinculada a su falta de empoderamiento económico y que una situación de precariedad y desventaja económica puede dar aún más pie a que las mujeres sean explotadas o maltratadas por sus parejas, familiares, empleadores y otras personas de su entorno. Esa situación también puede

² Organización Mundial de la Salud, Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, Consejo Sudafricano de Investigaciones Médicas, *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud* (Ginebra, OMS, 2013) .

³ *Global Study on Homicide 2013*, publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: 14.IV.1.

impedir a las mujeres y las niñas escapar de la violencia y empezar una nueva vida para sí mismas y sus familias. Para transformar verdaderamente las creencias, las prácticas y los modelos culturales vigentes que alimentan la violencia es necesario atender y poner fin a esas desventajas múltiples e interconectadas, incluidas todas las formas de discriminación y exclusión que sufren las mujeres y las niñas en todo el mundo.

9. El año 2015 marcará un punto de inflexión en los esfuerzos futuros para acabar con la violencia contra las mujeres y las niñas. Los debates sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, incluidos los objetivos de desarrollo sostenible, y sobre el próximo 20° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995) proporcionarán una oportunidad fundamental para reubicar la cuestión de la violencia contra las mujeres y las niñas y garantizar que ocupará un lugar central en la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015. En este contexto, el Fondo Fiduciario está más decidido que nunca a apoyar la aplicación de los compromisos nacionales e internacionales de los Estados Miembros y a plasmarlos en cambios reales en la vida de las mujeres y las niñas.

III. Logros alcanzados en 2014 por los beneficiarios del Fondo Fiduciario

10. La sostenibilidad tanto de los propios programas como de las mejoras que propician en las condiciones de vida de las mujeres y las niñas es uno de los criterios clave que utiliza el Fondo Fiduciario a la hora de evaluar su impacto a largo plazo. Esto, a su vez, depende del desarrollo de la capacidad de los beneficiarios de las subvenciones para determinar la eficacia de las iniciativas y las metodologías y para mantenerlas vigentes una vez terminada la subvención. En marzo de 2014 se celebró en Turquía una de las principales iniciativas anuales del Fondo Fiduciario para el seguimiento y el fomento de la capacidad, su curso práctico de desarrollo para nuevos beneficiarios de subvenciones, cuyo objetivo fue que las 17 organizaciones beneficiarias participantes pudieran aplicar, supervisar y evaluar sus proyectos de manera más eficaz y en consonancia con los principios del Fondo Fiduciario. Asimismo, para los beneficiarios supuso una valiosa oportunidad para intercambiar conocimientos y compartir experiencias y prácticas prometedoras.

11. Basándose en las misiones de supervisión que el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas puso en marcha este año, los informes anuales de evaluación de los beneficiarios y las conversaciones con los asociados y los donantes, en el presente informe se ponen de relieve los resultados conseguidos por los beneficiarios del Fondo Fiduciario en las siguientes esferas: la prevención de la violencia contra las niñas y las adolescentes mediante el fomento de la capacidad de liderazgo y la educación; la aplicación de leyes y políticas que respondan con eficacia a la violencia contra las mujeres y las niñas; la promoción de la justicia de transición y la actuación ante la violencia contra las mujeres y las niñas en situaciones de emergencia; y la participación del sector privado en las iniciativas de prevención y respuesta.

12. A lo largo de 2014, el Fondo Fiduciario llevó a cabo amplias misiones de vigilancia en 13 países de 4 regiones, a fin de validar los resultados y la eficacia de los programas financiados por el Fondo Fiduciario. Visitó a siete beneficiarios de

subvenciones de Europa Oriental y Asia Central en seis países (Albania, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Serbia, Turquía y Ucrania); siete de Asia en tres países (Camboya, China y Tailandia); cuatro de dos países de África (Nigeria y Uganda); y dos del Caribe (Belice y Granada). En el marco de esas misiones se celebraron reuniones con las organizaciones beneficiarias, las organizaciones asociadas, los beneficiarios primarios y secundarios y los principales interesados y se visitaron los principales lugares donde había proyectos en marcha.

13. En 2014, los programas del Fondo Fiduciario beneficiaron a más de 1 millón de mujeres, niñas, hombres y niños. En total, más de 700.000 mujeres y niñas participaron en las actividades de los programas, entre ellas 89.802 supervivientes de actos de violencia, 38.102 mujeres y niñas que viven con el VIH/SIDA y 4.385 defensoras de los derechos humanos. Además, 208.658 hombres y niños participaron en programas financiados por el Fondo Fiduciario, cuyo alcance estratégico superó los 22 millones de personas a través de iniciativas de sensibilización, campañas en las redes sociales, programas de televisión y radio, teatro y otras formas de educación a través del entretenimiento.

La prevención de la violencia contra las niñas y las adolescentes mediante estrategias de liderazgo y educación

14. La violencia contra los niños a menudo pasa desapercibida y no se denuncia. Aunque tanto los niños como las niñas son víctimas de la violencia, no tienen las mismas vivencias de la violencia ni son igualmente vulnerables a ella⁴. Sigue habiendo escasos datos a nivel nacional sobre la violencia contra niñas y adolescentes. Sin embargo, un estudio reciente realizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 42 países llegó a la conclusión de que la proporción de muchachas adolescentes que denunciaron haber sufrido alguna forma de violencia física entre los 15 y los 19 años oscilaba entre el 4% en Kazajstán hasta más del 50% en la República Democrática del Congo y Uganda⁵. Hasta el 12% de las jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y los 19 años de países sobre los que se dispone de datos comparables denunciaron incidentes de violencia sexual durante el año anterior⁵.

15. Algunas de las iniciativas emprendidas por el Fondo Fiduciario para hacer frente a esta crítica situación son los programas dirigidos a las niñas y las adolescentes en la escuela y después de la escuela, la concienciación de los niños y las niñas sobre los derechos de estas, el empoderamiento de las niñas a través del deporte, el liderazgo, el fomento de la capacidad y la sensibilización del personal docente y los administradores. El Fondo Fiduciario invierte actualmente más de 9 millones de dólares en esta esfera para conceder 18 subvenciones a proyectos que hacen frente a la violencia contra las niñas y las adolescentes.

16. Aumentar los conocimientos y la capacidad de autoprotección es fundamental para que las iniciativas de reducción de la violencia sean eficaces. De ahí que este haya sido un elemento fundamental de muchas de las iniciativas subvencionadas.

⁴ Centro de Investigaciones Innocenti del UNICEF y Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, *A Study on Violence against Girls: Report on the International Girl Child Conference*, 10 de marzo de 2009, La Haya (Países Bajos), 2009 (UNICEF, 2009).

⁵ UNICEF, *Hidden in Plain Sight: A Statistical Analysis of Violence against Children*, Nueva York, septiembre de 2014. Según ese estudio, solo el 8% de los niños de todo el mundo vive en países que prohíben el castigo corporal en todos los ámbitos.

Varias hicieron especial hincapié en la sensibilización de los jóvenes y se centraron en el potencial de la juventud para impulsar los cambios en las actitudes sociales que harán avanzar de manera sostenible hacia la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas. Por ejemplo, un beneficiario, el Centro de Desarrollo Cultural para las Mujeres Rurales de Beijing, finalizó la ejecución de su proyecto trienal en la ciudad de Suizhou, provincia de Hubei (China), para hacer frente a la violencia contra las niñas abandonadas en sus aldeas de origen por padres migrantes. Tanto las encuestas cuantitativas como las entrevistas cualitativas indicaron que el proyecto había servido para difundir conocimientos y aumentar la capacidad las niñas abandonadas, sus tutores y maestros. Cuando a finales de 2013 el proyecto tocó a su fin, un total de 500 maestros locales, 5.000 estudiantes y 2.200 tutores habían participado en actividades de capacitación y sensibilización acerca de la prevención del maltrato infantil. Se crearon seis centros de recursos en comunidades y esto dio lugar a la creación de la primera organización no gubernamental local en prestar servicios a jóvenes y niños, ofreciendo una plataforma para la prevención de los abusos sexuales de niños abandonados por padres migrantes.

17. En Malawi, con el apoyo del Fondo Fiduciario, la organización de la sociedad civil Concern Worldwide está ejecutando un programa para garantizar un entorno escolar seguro, sin violencia ni discriminación en 17 escuelas primarias de la provincia de Nsanje. Más de 6.800 niñas y 7.200 niños participan en los consejos escolares, espacios de reflexión moderados por compañeros, para promover la igualdad entre los géneros y poner fin a la violencia contra las niñas. En el proyecto también han participado más de 5.233 maestros en la elaboración de políticas de disciplina positiva. Además de centrarse en aumentar la concienciación y los conocimientos, el programa también se esforzará por poner a disposición de las niñas estructuras receptivas a las que puedan dirigirse para denunciar malos tratos.

18. En el Perú, más de 227 jóvenes participaron en cursos de liderazgo organizados por la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, beneficiaria de una subvención del Fondo Fiduciario. Esa capacitación puso en marcha un programa intercultural y participativo destinado a adolescentes de ambos sexos de ascendencia africana, indígena y andina. El impacto más destacado del proyecto fue la mejora de la autoestima de los participantes, su confianza en sí mismos y sus aptitudes de comunicación. Crearon una red y establecieron un “programa de género” con propuestas concretas para prevenir la violencia contra las adolescentes en sus comunidades. Se formaron redes de jóvenes en los tres lugares donde se ejecutó el programa y esto reforzó su capacidad no solo para ser escuchados, sino también para que los encargados de formular políticas tuvieran en cuenta sus opiniones. Las familias afirmaron que las adolescentes compartieron con el resto de la familia los conocimientos que habían adquirido y que el proyecto influyó positivamente en la dinámica familiar. Uno de los cambios más notables fue que aumentó la capacidad de las niñas para planificar y construir un futuro para sí mismas en el que el matrimonio y la maternidad se planteaban a una edad más tardía y donde se valoraba más el desarrollo personal o profesional y la idea de aportar algo a la comunidad.

19. El Centro Europeo para Cuestiones de Minorías en Kosovo ejecuta otro proyecto que recibe financiación del Fondo Fiduciario, centrado en reducir el riesgo de violencia doméstica y los matrimonios precoces y forzosos con que se enfrentan las mujeres y niñas de las comunidades minoritarias. Aunque el proyecto está

dirigido principalmente a las mujeres y niñas de las comunidades serbia, romaní, askalí y egipcia, también son beneficiarios los grupos comunitarios y los profesionales de la educación, así como niños y hombres.

20. La fase inicial del proyecto, el primero de este tipo en Kosovo (en el marco de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad) tiene por objetivo la capacitación de activistas de las comunidades destinatarias para que actúen de asistentes jurídicos de la comunidad. Una vez capacitados, los asistentes jurídicos llevaron a cabo 250 visitas a domicilio y pusieron en marcha un programa de divulgación para llegar a más mujeres mediante reuniones trimestrales en cada municipio. En particular, los asistentes jurídicos participan activamente en la sensibilización acerca de los derechos de la mujer y la prestación de asesoramiento jurídico sobre cuestiones relativas al divorcio, la custodia de los hijos, los derechos de adopción y a la propiedad y la asistencia social, médica y alimentaria. Además de ganarse la confianza de las comunidades, los asistentes jurídicos también están creando sinergias con otros interesados pertinentes, en particular agentes de policía comunitaria y representantes de los centros de bienestar social, y esto ayudó a facilitar la remisión de las víctimas/supervivientes.

Aplicación de leyes y políticas para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas

21. Los Estados han ido poniendo en marcha leyes y políticas para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres. Sin embargo, en muchos países la aplicación todavía avanza lentamente. Las iniciativas que han obtenido mejores resultados son aquellas que se aplican con estrategias multisectoriales que incluyen asociaciones entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil; sistemas eficaces de prevención y servicios de apoyo a las supervivientes; presupuestos adecuados; recopilación y análisis de datos exhaustivos; calendarios y objetivos específicos; y mecanismos sólidos de supervisión y evaluación (véase A/69/222, párr. 22). Por lo tanto, estos elementos son fundamentales para determinar las iniciativas que puedan tener mayor repercusión.

22. Una estrategia de respuesta integral eficaz no solo debería tipificar como delito la violencia contra las mujeres y las niñas, sino también ofrecer medidas preventivas y dar apoyo a las supervivientes para que puedan acceder a la justicia (*ibid.*, párr. 10). El Fondo Fiduciario financia programas que trabajan para dar o fortalecer respuestas coordinadas multisectoriales a la violencia contra las mujeres y las niñas y para facilitar el goce de sus derechos humanos.

23. En Colombia, Chile y El Salvador, el Fondo Fiduciario subvenciona un proyecto ejecutado por la organización de la sociedad civil Sur Corporación de Estudios Sociales y Educación en colaboración con la policía, uno de los principales agentes en el cumplimiento de las leyes y las políticas para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas. Sur Corporación se centró en la necesidad de reforzar la tarea policial de registrar y dar seguimiento a las denuncias de actos de violencia cometidos contra mujeres mediante un curso presencial y en línea sobre la actividad policial y el derecho de las mujeres a vivir en una ciudad libre de violencia. En total participaron en esos cursos casi 700 agentes de policía, que aprendieron sobre los diferentes tipos y modalidades de violencia ejercida contra las mujeres.

24. Desde el principio, el alto grado de compromiso por parte de las diversas instituciones se reflejó en la asistencia al curso, la participación y el compromiso. El

proyecto también fomentó una mejor comunicación entre la policía y las organizaciones de mujeres en los tres países, ayudando a establecer un lenguaje y una percepción comunes del fenómeno de la violencia contra las mujeres y las niñas. Los talleres integrales de seguimiento proporcionaron un importante espacio en el que los representantes de la policía y de las organizaciones de mujeres pudieron determinar los aspectos críticos de los procedimientos y protocolos aplicables en la prevención y lucha contra la violencia de género.

25. La organización Jordanian Women's Union ejecutó un proyecto de tres años de duración financiado por el Fondo Fiduciario para concebir medidas regionales integrales con las que erradicar la trata de mujeres. El proyecto se llevó a cabo en colaboración con el Centro de Asistencia Jurídica a las Mujeres Egipcias y la Union de l'Action Féminine en Marruecos. Además de capacitar a 35 organizaciones para que prestaran servicios a las mujeres víctimas de la trata, los refugios y líneas telefónicas directas garantizaron que 388 supervivientes de la trata tuvieran acceso al apoyo psicosocial y jurídico, con el objetivo general de reintegrarlas en sus familias y comunidades. En Egipto y Marruecos, más de 1.000 mujeres participaron en sesiones informativas sobre los riesgos relacionados con la trata, incluidos los derechos que les garantiza la ley. Las sesiones estuvieron dirigidas especialmente a las mujeres que vivían en zonas donde operaban los traficantes, sobre todo en comunidades rurales y pobres.

26. Entre los principales resultados del proyecto figuran también los contactos y la coordinación eficaces entre los asociados y distintas coaliciones, por ejemplo organizaciones no gubernamentales locales y nacionales y representantes gubernamentales, judiciales y de las fuerzas del orden; la redacción de leyes modelo contra la trata de personas, que incorporaron la definición de la trata incluida en el Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños; y la capacitación de 120 agentes de policía, jueces y fiscales sobre la trata como una cuestión de derechos humanos.

27. En Cabo Verde, gracias a un proyecto ejecutado en 2014 por un beneficiario del Fondo Fiduciario, el Instituto Caboverdiano para la Igualdad y la Equidad de Género, se llegó a más de 2.000 supervivientes de actos de violencia. Se abrieron centros de apoyo a las supervivientes en Santiago, Fogo y Boavista y se está estudiando con el Ministerio de Justicia la posibilidad de abrir otros más. En marzo, el proyecto se presentó en los Premios a la Música de Cabo Verde, importante evento cultural del país, lo que supuso un gran paso en la difusión más amplia de las cuestiones de género, la violencia por razón de género y las respuestas eficaces a la violencia dentro de la pareja.

28. En Belarús, el Fondo Fiduciario financió un proyecto dirigido por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el UNICEF y la Organización Internacional para las Migraciones que tenía por objeto fortalecer la capacidad para prevenir y combatir la violencia dentro de la pareja mediante la creación de equipos multisectoriales y la elaboración de protocolos de cooperación. Además, se establecieron mecanismos de derivación en tres sitios piloto (Minsk; el distrito de Moskovskiy, en la ciudad de Brest; y los distritos de Kobryn y Kamieniec, en la provincia de Brest) para que las supervivientes de la violencia dentro de la pareja tuvieran más acceso a los servicios sociales y jurídicos. Más de 3.700 mujeres se han beneficiado de la línea de atención telefónica nacional gratuita para casos de

violencia doméstica, de la que se encargan cinco especialistas calificados que prestan apoyo psicológico, jurídico y social.

29. En Granada, el Gabinete aprobó los procedimientos operativos estándar para el personal médico y otros interesados en mayo de 2014. Los procedimientos fueron elaborados por el Ministerio de Desarrollo Social, que es beneficiario del Fondo Fiduciario, en colaboración con el Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud, con la idea de facilitar la puesta en marcha de una iniciativa multisectorial para llegar a más supervivientes y mejorar la calidad de los servicios de salud y justicia.

30. La Red Albanesa contra la Violencia por Razón de Género y la Trata de Personas, dirigida por la Asociación Refleksione, ejecutó un proyecto multisectorial experimental que tenía por objeto garantizar la aplicación efectiva de nuevas leyes sobre la violencia doméstica en Albania. Antes de que finalizara el proyecto, se había establecido un mecanismo de derivación para las mujeres víctimas de la violencia doméstica no solo en los 10 municipios seleccionados para el proyecto, sino también en otros 12 donde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Asociación Refleksione habían puesto en marcha proyectos similares; es decir, en 22 de los 65 municipios de Albania. También se creó una red de 12 centros de acogida y asesoramiento a fin de garantizar que se elaboraran y aplicaran normas armonizadas de servicios en toda Albania.

Promoción de la justicia de transición y actuación ante la violencia contra las mujeres y las niñas en situaciones de emergencia

31. En 2014, la violencia en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos siguió causando preocupación en todo el mundo. En junio, el Secretario de Estado del Reino Unido de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth y Angelina Jolie, Enviada Especial del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, copresidieron la Cumbre Mundial para Poner Fin a la Violencia Sexual en los Conflictos. Uno de los resultados de esta iniciativa fue la publicación titulada *Protocolo internacional de documentación e investigación de violencia sexual en situaciones de conflicto armado: estándares básicos de mejores prácticas para la documentación de la violencia sexual como crimen en el derecho internacional*. La colaboración de Médicos en pro de los Derechos Humanos, uno de los beneficiarios del Fondo Fiduciario, fue fundamental en la concepción del Protocolo⁶.

32. Además, el Secretario General publicó en junio una nota orientativa sobre las reparaciones en casos de violencia sexual relacionada con los conflictos en la que se presta orientación normativa y operacional para las actividades de las Naciones Unidas⁷. En ella se indica que el Fondo Fiduciario ha sido clave en la financiación de las reparaciones para las supervivientes de la violencia sexual en Sierra Leona.

33. La Fundación para la Salud Pública de Ucrania, beneficiaria del Fondo Fiduciario, respondió a la mayor demanda de servicios creada por la intensificación del conflicto en la región de Donetsk, que siguió fomentando la inestabilidad y la

⁶ Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth, *Protocolo internacional de documentación e investigación de violencia sexual en situaciones de conflicto armado: estándares básicos de mejores prácticas para la documentación de la violencia sexual como crimen en el derecho internacional*, Londres, junio de 2014.

⁷ Puede consultarse en <http://www.ohchr.org/Documents/Press/GuidanceNoteReparationsJune-2014.pdf>.

violencia en esa región. Casi 300 prestadores de servicios estatales y no gubernamentales impartieron capacitación sobre la forma de responder a los casos de violencia contra las mujeres, centrándose especialmente en las niñas y las jóvenes que viven y trabajan en la calle y en las mujeres y niñas seropositivas. Además, los miembros de un grupo de trabajo multisectorial, organismos asociados y el Ministerio de Políticas Sociales aprobaron un protocolo elaborado por la Fundación para la Salud Pública de Ucrania.

34. En total, 306 supervivientes de la violencia contra la mujer (117 en Kiev y 189 en tres ciudades prósperas de Ucrania) fueron identificadas y derivadas a los servicios pertinentes, donde recibieron asistencia. El número de clientes que recibieron servicios del programa aumentó a 329, y 176 supervivientes de la violencia por razón de género, entre ellas mujeres y niñas seropositivas o de la calle, participaron en el programa de capacitación sobre empoderamiento.

35. Con el apoyo del Fondo Fiduciario, la organización Iniciativas de Mujeres por la Justicia de Género está llevando a cabo un proyecto que procura combatir la violencia contra las mujeres en situaciones de conflicto, posteriores a conflictos y de transición en la República Democrática del Congo, Libia, el Sudán y Uganda. El objetivo del proyecto es impulsar la justicia de género en los países que está investigando la Corte Penal Internacional. Los datos derivados de la documentación y la labor de promoción de Iniciativas de Mujeres por la Justicia de Género, que colaboró con una amplia variedad de asociados locales, ayudaron directamente a reunir pruebas que respaldaron el enjuiciamiento por delitos de motivación sexual y de género en nueve casos relacionados con los cuatro países del proyecto. En 2014, el proyecto benefició a 4.959 mujeres y niñas y a 31.612 beneficiarios secundarios en los países seleccionados.

36. En Uganda, el Parlamento aprobó una resolución histórica en la que se exigió reparación para las mujeres afectadas por la guerra y otras víctimas del Ejército de Resistencia del Señor. Esto se logró gracias a años de actividades de promoción realizadas por el movimiento de mujeres, especialmente Iniciativas de Mujeres por la Justicia de Género y sus asociados. La resolución se aprobó en un momento crucial y ayudó a generar más impulso para promover la justicia de género.

37. En la República Democrática del Congo, los asociados locales pusieron de relieve las mejoras que se seguían haciendo en la documentación gracias al proyecto de Iniciativas de Mujeres por la Justicia de Género. Esa documentación se utilizó para encontrar testigos y ayudó directamente a que se incluyeran además los cargos de violación y esclavitud sexual de niños soldados en el auto de procesamiento de Bosco Ntaganda dictado por la Corte Penal Internacional. Esa fue la primera vez que un dirigente militar fue procesado en virtud del derecho internacional por actos de violencia sexual cometidos contra niños soldados dentro de su propia milicia.

38. Casi 774 supervivientes de la violencia por razón de género que, de otra manera, no habrían tenido acceso a apoyo médico fueron derivadas a los servicios pertinentes gracias al proyecto Transit House, que recibe el apoyo de Iniciativas de Mujeres por la Justicia de Género y se lleva a cabo en Kivu del Norte (República Democrática del Congo). Las supervivientes recibieron una primera evaluación médica y apoyo psicosocial; el 70% recibió luego tratamiento médico específico, como operaciones quirúrgicas de las lesiones causadas por violaciones sexuales.

Integración del sector privado en las iniciativas de prevención

39. En todo el mundo, el 53% de las mujeres ocupan en puestos de trabajo vulnerables, sean informales o no remunerados, donde corren más riesgo de ser víctimas de actos de violencia. Este problema está muy difundido en el África Subsahariana y Asia Meridional, donde más del 80% de las mujeres tienen ese tipo de empleo⁸. Además, en 79 países aún hay leyes que restringen los tipos de trabajo que pueden realizar las mujeres⁹. Según una publicación reciente encargada por el Banco Mundial, el sector privado no ha participado lo suficiente en las iniciativas encaminadas a prevenir y combatir la violencia contra las mujeres. Para que eso cambie, los lugares de trabajo tienen que adoptar códigos y directrices contra el acoso a fin de crear un espacio seguro para las mujeres y establecer alianzas con las organizaciones de derechos de la mujer¹⁰.

40. El Fondo Fiduciario invierte en programas que hagan frente a estos problemas y que tengan por objeto integrar plenamente al sector privado como uno de los principales interesados en poner fin a la violencia contra las mujeres.

41. En Camboya, CARE Internacional, beneficiaria del Fondo Fiduciario, ayudó a crear comunidades y lugares de trabajo seguros. Partiendo de los buenos resultados de una iniciativa financiada anteriormente por el Fondo Fiduciario, el proyecto está tratando de ampliar las intervenciones participativas eficaces, a nivel de la comunidad y el lugar de trabajo, en los sectores textil y del turismo y la hostelería para promover la seguridad en el lugar de trabajo. El proyecto siguió trabajando junto con la policía, por ejemplo, aprovechando su colaboración con el Ministerio del Interior y capacitando a los coordinadores de la policía. Se centró en métodos participativos iniciales con trabajadoras de fábricas de ropa a fin de crear políticas eficaces dentro de las fábricas con las que reducir el acoso sexual y la violencia por razón de género y garantizar que las trabajadoras pudieran denunciar los abusos en caso de que se produjeran. Adaptando la publicación de la Organización Internacional del Trabajo titulada *Equality and non-discrimination at work in Cambodia: Manual*, se elaboró un plan de estudios para determinados lugares de trabajo destinado a los trabajadores de las fábricas de ropa, que se puso a prueba con 71 trabajadores de esas fábricas y 87 trabajadores del sector hostelero. La Asociación de Fabricantes de Ropa de Camboya aceptó apoyar las actividades de la organización CARE para poner fin al acoso en el lugar de trabajo.

42. La Fair Wear Foundation, otro de los beneficiarios del Fondo Fiduciario, adoptó un enfoque integral, que incluía la concienciación y la capacitación, para combatir el acoso y la violencia contra las mujeres en las fábricas de ropa orientadas a la exportación en Bangladesh y la India. Más de 3.500 trabajadores de la India y Bangladesh recibieron capacitación directa en 24 fábricas, y otros 15.000 lo hicieron mediante sesiones entre pares en el marco del proyecto de prevención de la violencia en el lugar de trabajo. En 2014 funcionaban en Bangladesh y la India 20 comités de lucha contra el acoso, integrados por representantes de los trabajadores, personal directivo de las fábricas y representantes de organizaciones no

⁸ ONU-Mujeres, *El progreso de las mujeres en el mundo 2011-2012: En busca de la justicia* (Nueva York, 2011).

⁹ Banco Mundial, *Women, Business and the Law 2014: Removing Restrictions to Enhance Gender Equality – Key Findings* (Londres, Bloomsbury, 2014).

¹⁰ Jennifer L. Solotaroff y Rohini Prabha Pande, *Violence against Women and Girls: Lessons from South Asia* (Washington D.C., Banco Mundial, 2014).

gubernamentales. En el contexto del programa, también se concluyó la capacitación de supervisores en 6 fábricas como mínimo, en la que participaron 121 asistentes. Se impartieron sesiones de capacitación avanzadas a los miembros de los comités de lucha contra el acoso en 9 fábricas, en las que participaron casi 100 personas: 82 mujeres y 17 varones.

43. Uno de los principales logros del proyecto fue el aumento de las denuncias de acoso ante los comités de lucha contra el acoso y a través de una línea telefónica de ayuda. También hay indicios de que la iniciativa podría estar cambiando la percepción que se tiene de la mujer en las fábricas. Desde que asumieron la responsabilidad adicional de participar en los comités de lucha contra el acoso, las mujeres han pasado a tener más voz en las fábricas. Cuando empezó el proyecto, en algunas fábricas no había mujeres que ocuparan puestos de supervisión, pero ahora son cada vez más las que han ascendido a esos puestos.

IV. Nuevas asociaciones en 2014

44. En 2014, el Fondo Fiduciario se centró estratégicamente en ampliar y diversificar sus donantes para garantizar la sostenibilidad, la fiabilidad y el crecimiento de su dotación financiera. Al aprovechar al máximo el potencial de nuevas asociaciones con el sector empresarial y concentrarse en la moda y las artes, pudo realzar su visibilidad, ampliar el alcance de sus actividades y comenzar a crear una cartera de donaciones de particulares. En septiembre, en asociación con el Fondo Fiduciario, Yuwei Designs, empresa joyera de los Estados Unidos de América, presentó una colección de joyas exclusivas para dar a conocer las estrategias innovadoras empleadas por los beneficiarios del Fondo Fiduciario con el objeto de poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.

45. En noviembre, en asociación con Music for Life International y la Oficina Regional de ONU-Mujeres para Asia y el Pacífico, el Fondo Fiduciario organizó un concierto benéfico en la India en el marco de la Iniciativa Scheherezade, proyecto musical de alcance mundial que reúne a personalidades del mundo de las artes y la música, el sector empresarial y la comunidad diplomática con el objeto de recaudar fondos y crear mayor conciencia pública para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas. El concierto realizado en Delhi contó con la participación especial de Breakthrough, beneficiaria del Fondo Fiduciario, e incluyó a distinguidos artistas de la Orquesta de la Ópera Metropolitana de Nueva York.

46. El 25 de noviembre, el Fondo Fiduciario presentó una asociación con Soko, marca de ropa ética, mediante la cual se proporcionará empleo y formación a artesanas marginadas de Kenya para crear unos brazaletes únicos. Cada brazalete que se venda ayudará a empoderar económicamente a una comunidad de artesanos desfavorecidos y, al mismo tiempo, a financiar programas del Fondo Fiduciario orientados a prevenir y combatir la violencia contra las mujeres en todo el mundo. We Are {The Collective}, asociación de comunicaciones y mercadotecnia con sede en Londres, diseñó y creó el micrositio mundial de la campaña del brazalete de Soko y movilizó el apoyo del sector de la moda en el Reino Unido.

47. El Fondo Fiduciario también puso en marcha una asociación con FASH UNITED, organización no gubernamental con sede en California, a fin de promover las iniciativas del Fondo a través de los sectores de la moda y el espectáculo.

V. 18° ciclo de concesión de subvenciones

48. En 2014, el Fondo Fiduciario recibió 2.098 solicitudes de 147 países. La mayoría de esas solicitudes procedía de organizaciones de la sociedad civil y la financiación total solicitada superaba los 788 millones de dólares. El Fondo Fiduciario concedió 8,3 millones de dólares en 25 subvenciones, que abarcaban 23 países y territorios. Fueron 22 organizaciones de la sociedad civil, 2 gobiernos y el equipo de las Naciones Unidas en Fiji los que recibieron subvenciones que, en conjunto, se espera que hayan ayudado a más de 730.000 beneficiarios principales para fines de 2018. En cuanto al valor de las subvenciones, el 28% de los fondos asignados se destinó a programas en Asia y el Pacífico; el 26% a programas en África; el 14% a programas en Europa y Asia Central; el 12% a programas en América Latina y el Caribe; el 11% a programas en los Estados árabes y África Septentrional; y el 9% a programas interregionales. Se concedieron subvenciones por un valor aproximado del 8% del total (700.000 dólares) a ocho organizaciones pequeñas (que solicitaron menos de 100.000 dólares) siguiendo la nueva estrategia del Fondo Fiduciario para aumentar la financiación otorgada a organizaciones comunitarias más pequeñas.

49. Seis programas nuevos financiados por el Fondo Fiduciario en Gambia, el Togo, el Estado de Palestina, Nepal, Kirguistán y Tayikistán abordarán una serie de prácticas nocivas, entre ellas diversas cuestiones que van desde iniciativas jurídicas encaminadas a prohibir la mutilación y ablación genital femenina en Gambia hasta iniciativas comunitarias para poner fin a los rituales de viudez en el Togo que exponen a las mujeres a un mayor riesgo de contraer el VIH/SIDA.

50. Otros nuevos programas beneficiarios también proporcionarán apoyo práctico a las mujeres y las niñas víctimas de la violencia. Por ejemplo, en Tayikistán, la organización de la sociedad civil Najoti Kudakon se valdrá de intervenciones comunitarias para que las mujeres de las zonas rurales montañosas tengan más acceso a los servicios. Se establecerán grupos de apoyo de mujeres en las comunidades carentes de servicios adecuados y se mejorará el único centro de acogida que ofrece servicios integrales en la región.

51. Siete nuevos beneficiarios de Albania, Colombia, Egipto, Guatemala, Serbia, Tailandia y Zimbabwe se dedicarán a combatir y prevenir la violencia contra las mujeres que son víctimas de la discriminación y la exclusión. Por ejemplo, en Colombia, la Organización Nacional de Indígenas de Colombia documentará e investigará la violencia contra las mujeres indígenas, creará conciencia en la comunidad y entre las autoridades, capacitará a las mujeres indígenas para que defiendan sus derechos y proporcionará apoyo psicocultural, social, jurídico y psicológico a las mujeres indígenas supervivientes de la violencia, así como a sus familias.

52. Dos nuevos programas atacarán la violencia contra las mujeres lesbianas, bisexuales y trans. Por ejemplo, en Tailandia, la Rainbow Sky Association of Thailand pondrá en práctica un modelo de Community Life Competence de utilidad demostrada para empoderar a las comunidades de cuatro provincias a hacer frente a cuestiones de derechos humanos, la violencia, la estigmatización y la discriminación de las mujeres lesbianas y trans.

53. Cinco nuevos programas impulsarán la aplicación de leyes y políticas para combatir la violencia contra las mujeres. Entre ellos cabe mencionar el beneficiario de El Salvador, la Asamblea de Cooperación por la Paz, que tratará de mejorar la coordinación y la respuesta institucional de los interesados competentes en los planos nacional y municipal y ayudar a las organizaciones locales de mujeres y jóvenes a desarrollar sus capacidades de promoción y supervisión. Con esa intervención también se intentará fortalecer los mecanismos nacionales de reunión de datos, mejorar la respuesta de la policía y crear más conciencia sobre la violencia contra las mujeres en las escuelas y comunidades.

54. El Fondo Fiduciario seguirá financiando programas en situaciones de conflicto, posteriores a conflictos y de transición. Entre los nuevos beneficiarios de esta categoría figura Story Kitchen, organización de mujeres de Nepal, que centrará su labor en garantizar el acceso a la justicia para las mujeres supervivientes de la violencia en los conflictos. Siguiendo un criterio innovador, el programa pondrá en contacto a mujeres supervivientes de conflictos con defensoras de los derechos humanos para llegar a un mayor número de supervivientes mediante las radiodifusoras locales, en el marco de la iniciativa encaminada a acabar con la cultura del silencio en torno a la violencia contra las mujeres relacionada con los conflictos.

55. Otros nuevos beneficiarios del Fondo Fiduciario ampliarán y pondrán en práctica métodos innovadores para combatir la violencia contra las mujeres. En Liberia, por ejemplo, la organización confesional Episcopal Relief and Development ayudará a organizaciones cristianas, interconfesionales y musulmanas a convertirse en agentes de cambio, a crear conciencia sobre la violencia contra las mujeres y niñas en sus comunidades y a transformar las creencias y actitudes que legitiman y condonan la violencia.

56. Los nuevos beneficiarios reforzarán también la capacidad de los periodistas y los medios de difusión para crear más conciencia sobre la magnitud de la violencia contra las mujeres y las niñas. En el Estado de Palestina, el Centro de Medios Comunitarios de Información ayudará a arrojar luz sobre la proliferación de la violencia contra las mujeres en Gaza y abogará por la creación de políticas y procedimientos que protejan a las mujeres de la violencia.

VI. El rumbo futuro

57. El año 2015 es importante para el Fondo Fiduciario y para las iniciativas mundiales orientadas a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas. Casi 20 años después de su creación, el Fondo Fiduciario responderá a la evolución del contexto que se refleja en la agenda para el desarrollo después de 2015 a la hora de fijar un nuevo rumbo para los próximos años que sea fiel a sus propósitos fundacionales y los compromisos acordados. Por tratarse de una de las causas estructurales de la desigualdad entre los géneros, la violencia contra las mujeres y las niñas está relacionada con todas las esferas críticas que impiden que las mujeres y las niñas avancen, en el ámbito público o en el privado, y por ello debe tratarse como tal. Con ese fin, el Fondo Fiduciario enmarcará su labor dentro de este contexto intersectorial y de las obligaciones que corresponden a los Estados en virtud del derecho internacional y nacional, y se centrará en la ejecución a nivel nacional y local.

58. La estrategia del Fondo Fiduciario para 2015-2020 girará en torno de tres esferas básicas de trabajo. La concesión de subvenciones sigue siendo un aspecto fundamental y el Fondo Fiduciario procurará aumentar su cartera de subvenciones en 2015 a 18 millones de dólares, específicamente mediante las donaciones del sector privado y de particulares, así como las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros.

59. El Fondo Fiduciario aspirará a hacer una aportación considerable a la programación empírica sobre la violencia contra las mujeres y las niñas creando una infraestructura de gestión de los conocimientos que permita difundir y acrecentar el *corpus* único de conocimientos y experiencia acumulado por los beneficiarios del Fondo Fiduciario.

60. El Fondo Fiduciario se centrará también en invertir el déficit crónico mundial de financiación de iniciativas para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas desempeñando un papel directriz en las actividades de promoción en todo el mundo y abogando por que aumenten considerablemente las donaciones a nivel mundial. Para ello, en marzo pondrá en marcha una campaña mundial de movilización de recursos, en el 59º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.
